



Dividendo Provisorio.

Moneda–Carlyle III

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle III Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que se pagará un dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, a partir del día 7 de abril de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago